? Contrarrestando la desinformación | Megan Lutch Riveiro

? Megan Lutch Riveiro?

Grado en Derecho

Ganadora de la **UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**, en la categoría **« Contrarrestando la desinformación rusa»** con su proyecto **«Contrarrestando la desinformación»** que puede leer aquí:

Se trata de una propuesta para afrontar la grave amenaza que supone la desinformación. Se podría dividir en tres partes. La primera hace una breve explicación de lo que es la desinformación y la influencia de los medios de comunicación sobre la sociedad. La segunda parte trata el uso de la desinformación como arma para desestabilizar países soberanos y valora la falta de transparencia y el control sobre los medios de comunicación. Y, por último, se propone combatir esta amenaza por medio de la transparencia y heterogeneidad, prevaleciendo los principios constitucionales y democráticos que rigen los estados de derecho.

La libertad de opinión e información es uno de los pilares fundamentales que sustentan las democracias occidentales[1], estableciendo la censura como inaceptable en los actuales estado de derecho. No obstante, la amenaza que presenta la desinformación —especial presencia de las "*fake news*"—, con la finalidad de desestabilizar países y manipular a sus ciudadanos, no puede ser igno- rada ni tampoco subestimada.

Conviene recordar que el uso de noticias e información falsa, sesgada o tendenciosa —a continuación se usará el término *desinformación*—, es tan antiguo como los mismos medios de comunicación. El uso de fuentes con aparentefiabilidad para asentar una narrativa como relato *veraz*, aunque esta no se corresponda con la realidad, no es novedoso.

El control sobre el relato es esencial para el mantenimiento de cualquier régimen, autoritario o democrático, como se verá a continuación. Posiblemente el pináculo de la desinformación sería concurrente con el alemán Joseph Goebbles, ministro de propaganda del Tercer Reich, y por el estadounidense William Hearst[2], cuya demonización de aquello al otro lado de la cortina de acero fue decisiva para asentar la opinión pública y política anticomunista del país durante el McCartismo[3].

Por lo tanto, no es exagerado afirmar que el control sobre la opinión pública otorga el poder para dominar las esferas más relevantes de la sociedad, como la política o la económica. De ahí el interés por controlar los medios decomunicación.

Actualmente la desinformación es un arma empleada para atacar la soberanía de otros países con el objetivo de desestabilizarlos. Se podría decir que la propaganda que atiende a intereses extranjeros es actualmente uno de los mayores riesgos para las democracias occidentales; contrarrestar esta amenaza debe ser una prioridad para este bloque de países.

Identificar quien está detrás ayuda a conocer su finalidad. Entender la motivación de la difusión de dicha desinformación —sea tendenciosa, sesgada, incierta, falsa, etc.— puede ayudar a reconocerla y contrarrestarla. La transparencia es clave para conocer el interés detrás de la

publicación, es esencial identificar quién escribe y quién financia.

Entendida la magnitud de la influencia que tienen los medios de comunicación sobre la sociedad, cabe indagar sobre el control de estos[4], fundamentalmente su financiación.

La financiación proviene mayoritariamente de la propiedad, publicidad y subvenciones. Hay medios públicos con financiación estatal (RTVE, BBC, PBS…), pero la mayoría son entes privados. Sin embargo, no solo es importante ver a quien pertenecen[5], sino ver cuánto de su financiación procede de publicidad y a quién publicitan. Por un lado, la propiedad de estos está muy concentrada en pocos pero grandes conglomerados, fomentando el control y homogeneidad de la información ofertada —generando un catálogo poco heterogéneo y con difícil acceso a fuentes y opiniones diversas, generando desconfianza y búsqueda de medios alternativos, más o menos fiables—. Por otro lado, en la publicidad destacan grandes empresas y alguna pública[6]. Es particular el caso de los bancos, aparecen tanto en la propiedad como en la publicidad, siendo fundamentales en ambas vías de financiación[7].

En definitiva, para valorar la calidad, independencia y credibilidad de la información es necesario conocer las fuentes de financiación y los intereses del medio de comunicación.

Una vez determinado el problema, la desinformación, y su finalidad, manipular la opinión pública, hay que buscar cómo combatirlo. Entendiendo que esta lucha no debe hacerse sacrificando los valores y principios constitucionales de los estados de derecho, pese a la tendencia contraria reciente[8].

En EEUU existe un registro denominado FARA[9], diseñado para controlar agentes que consideran que obedecena intereses de gobiernos extranjeros que pongan en peligro la estabilidad del país. Al registrarse se revela la relación con otros países, actividad y financiación. La idea es que sin censurar ni limitar los derechos reconocidos en el marco normativo del país, gobierno y ciudadanía estén informados sobre la identidad de estos agentes, que podrán seguir desarrollando su actividad (prevaleciendo sus derechos) con transparencia.

En conclusión, es de vital importancia crear un espacio de libre difusión de información completamente transparente, permitiendo la consulta de fuentes y opiniones diversas y facilitando herramientas para posibilitar diferenciar la desinformación de información veraz. Fomentando y confiando en que la ciudadanía forme su opiniónpropia y libre.

La idea de combatir la desinformación con transparencia y heterogeneidad necesita de un sistema de acceso público que permita consultar la procedencia, propiedad, financiación y vinculación con organizaciones gubernamentales y ONGs.

Es por ello que se propone la creación de un organismo supranacional, de naturaleza imparcial y apolítica[10], que recopile y publique esta información, además de realizar cierta labor pedagógica para favorecer el adecuadocuestionamiento y entendimiento de la información o desinformación. El registro en éste podría ser obligatorio para desarrollar la actividad en determinados países o ser un mero reconocimiento público de credibilidad y prestigio a los medios en función de su transparencia, elaborando una especie de rating u otorgando un sello de calidad.

Bibliografía

1. Principio rector de los estados de derecho actuales, representado en el artículo 20 de la Constitución Española y el 11 de la Cartade Derechos fundamentales de la UE: https:// boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978- 31229#a20 y https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf)
2. William Hearst fue uno de los más influyentes propietarios de medios de comunicación, desde finales del siglo XIX hasta el comienzo de la Guerra Fría. Su prensa era caracterizada por ser amarillista y tendenciosa, muy criticada por manipular en sus coberturas, como las del Holomodor o de la Guerra hispano-estadounidense. Su enorme influencia es reconocida hasta por organismos gubernamentales norteamericanos, que especulan sobre su importancia como factor para el inicio de la guerra en Cuba: https://history.state.gov/milesto-nes/1866-1898/yellow-journalism
3. McCartismo o McCarthyism, periodo entre finales de la década de los 40 y principios de los 50, en el cual el senador JosephMcCarthy estableció https://www.britannica.com/topic/McCarthyism
4. En España hay pocos pero grandes conglomerados que controlan el sector, como pueden ser el grupo PRISA, Planeta, Vocento, Mediaset o Godó, entre estos y los bancos está la propiedad de la mayoría de medios rele- vantes del país. https://revistaelobservador.com/sociedad/comunicacion/6618-un-grafico-espectacular-para- conocer-quienes-son-los-duenos-de-los-medios-de-comunicacion-en-espana
5. “Seis grupos controlan el 70% del negocio global” https://opcions.org/es/consumo/grandes-medios-comuni- cacion/
6. Entre los ingresos de publicidad entre los medios españoles destacan empresas del IBEX 35, bancos y empresas automovilísticas, estableciéndose estos como grandes fuentes de financiación de los medios, influyendo esto en su labor de informar https://d500.epimg.net/descarga-bles/2019/11/12/f1e60b868123fe483748e83e327c6a01.png
7. Los bancos son actualmente medio de financiación clave de los grandes medios de comunicación, siendo a su vez propietarios y anunciantes https:// lamarea.com/2019/07/18/cuanto-mandan-los-bancos-en-los- medios/
8. Veto de la UE a RT y Sputnik bajo acusación de ser propaganda del Kremlin, https://www.europapress.es/in- ternacional/noticia-ue-suspende-emisiones-sputnik-rt-europa-alegando-son-instrumentos-desinformacion- html
9. Foreign Agents Registration Act, es un organismo dependiente del Departamento de

Justicia de los EEUU, exige a personas o entidades con capacidad y actividad política o activista a ser registradas para continuar con su https://www.justice.gov/nsd-fara

10. Un posible problema que tienen estos registros es su uso politizado y no objetivo, para evitar eso se considera adecuado que el ente sea supranacional, independiente, imparcial y apolítico. Un ejemplo del uso politizado que se pretende evitar, en caso delFARA podría ser la inclusión de organizaciones a favor del Estado Palestino y no así homólogos Sionistas o a favor del Estado de Israel, que pese a cumplir los requisitos para ser considerados *foreign agents* no han sido nunca registrados ni padecen consecuencias por ello: https://www.is- org/zoa/

Para volver a la página principal pincha aquí.

El concurso "Defensa y Yo" es organizado por esglobal con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos en España.

- Un posible problema que tienen estos registros es su uso politizado y no objetivo, para evitar eso se considera adecuado que el ente sea supranacional, independiente, imparcial y apolítico. Un ejemplo del uso politizado que se pretende evitar, en caso delFARA podría ser la inclusión de organizaciones a favor del Estado Palestino y no así homólogos Sionistas o a favor del Estado de Israel, que pese a cumplir los requisitos para ser considerados *foreign agents* no han sido nunca registrados ni padecen consecuencias por ello: https://www.is- org/zoa/

Fecha de creación
27 junio, 2022